



EL SENADOR ENRICO SE REUNIÓ CON PESCADORES SANTAFESINOS ANTE LA DIFÍCIL SITUACIÓN DEL SECTOR

Description

Image not found of type unknown

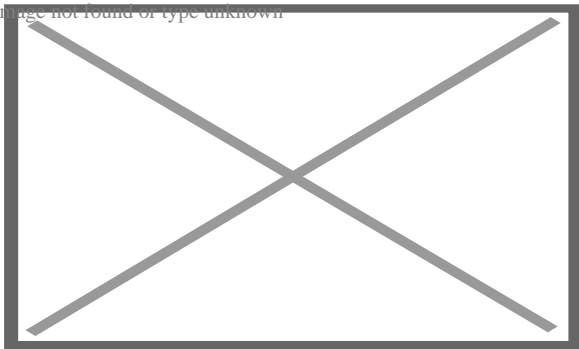
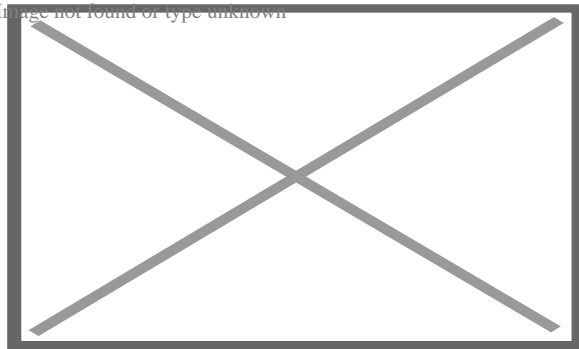


Image not found of type unknown



Al respecto, el legislador manifestó: “Los pescadores y personas vinculadas a esta actividad están atravesando un muy mal momento, por lo tanto, solicitamos que se revea la restricción a la actividad pesquera que genera trabajo en múltiples sectores, ya que, además, cuentan con protocolos aprobados por autoridades sanitarias que permiten su realización”.

Cabe destacar que dicha labor no conlleva un gran riesgo sanitario debido a que se desarrolla al aire libre, en embarcaciones separadas y sin aglomeraciones. Además, es una actividad que en provincias limítrofes a la nuestra como Buenos Aires, Córdoba, Corrientes y Entre Ríos está permitida con normalidad.

Su inclusión en los decretos que han establecido restricciones desde el año 2020, ha provocado una profundización de la crisis económica que atraviesa el sector que depende de ella. La pesca deportiva involucra la actividad de varios actores: guías de pesca, vendedores de carnada, guardería de lanchas, entre otros. Todos ellos vienen sufriendo daños económicos graves, provocando que en algunos casos hayan tenido que vender sus herramientas de trabajo para poder subsistir.

“Es muy importante para nuestra zona poder permitir estas actividades, no solamente por lo que implica la costa litoral sino también por las lagunas de nuestra región que tienen mucha actividad

pesquera; como la “Laguna Rovea” en Villa Cañas o “La Picasa” en Diego de Alvear. Nos comprometimos a llevar adelante gestiones ante el Gobierno Provincial y hacer oír la voz de los pescadores y actividades anexas que quieren continuar trabajando”, concluyó el senador Lisandro Enrico.

CATEGORY

1. POLÍTICA
2. REGIONALES

Category

1. POLÍTICA
2. REGIONALES

Date Created

junio 2021

Author

administrador